

En Alicante, un mes. . . 1'75 pts.
 Un trimestre . . . 5
 Fuera la capital, trimestre. 5'75
 Extranjero, trimestre . . . 15

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

En la Redacción y Administración de este periódico, calle de San Nicolás, núm. 2, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

AÑO I

Alicante 22 de junio de 1886

NÚM. 138

EL LIBERAL

Martes 22 de junio de 1886

Desde Madrid

Sesiones dobles.—La comisión para los proyectos de guerra. El debate de ayer.—Las aspiraciones de los autonomistas.—La respuesta del Sr. Gamazo.—Los republicanos y la votación de mañana.

Madrid 20 de junio de 1886

Empieza ya á hablarse de celebrar sesiones dobles en el Congreso para la discusión de los proyectos que hay presentados. Aun así, será muy dudoso que puedan discutirse los presupuestos, por más que el ministro de Hacienda tiene mucho empeño en que no rijan por autorización.

También el ministro de la Guerra muestra prisa porque se aprueben los proyectos que tiene presentados.

Para estudiarlos se nombrará una sola comisión, que los abrazará todos, y que será presidida por el general Cassola.

Como este general tiene tantas ganas de ser ministro, no tendría nada de particular que desde aquella presidencia procurara crear alguna dificultad al Sr. Jovellar.

**

El debate del mensaje alcanzó ayer gran altura, y el discurso del Sr. Montoro, en su forma, cautivó al auditorio.

En su fondo, tiene por fuerza que causar recelos, porque en sus conclusiones y en las doctrinas que en él palpitan, va envuelta una idea sagrada, la idea de la integridad de la patria.

La síntesis del discurso del Sr. Montoro está en las siguientes aspiraciones de los autonomistas cubanos: identidad de derechos políticos para las Antillas; la inclusión en el presupuesto general de la nación de todos aquellos gastos que no sean puramente locales; un parlamento autónomo que vote los presupuestos; el establecimiento de un poder responsable que resuelva todo lo concerniente á la isla con una libertad limitada tan solo por la responsabilidad que se establezca.

—Nos contentamos con esto; decía el Sr. Montoro.

Grandes murmullos acogieron estas palabras.

¿Qué más podrían pedir los autonomistas? se preguntaba todo el mundo.

Ha sucedido lo que se temía. La enmienda dulce, apacible, melosa, como el carácter de los que la firman, ha resultado de doble fondo, de sorpresa, y ha descubierto una tendencia radicalísima que

se aviene mal con el amor á la integridad del territorio, que sienten los españoles todos

Ya lo decía el Sr. Gamazo contestando al diputado cubano. Jamás, ningún gobierno, sean cuales fueren sus ideas políticas, suscribirá las pretensiones de los autonomistas, ni hará nada que pueda ofrecer el menor peligro para la integridad de la patria.

Las palabras del ministro de Ultramar causaron excelente impresión en la Cámara.

Contra lo que se esperaba no acabó ayer de discutirse la enmienda y hasta mañana no se verificará la votación, que será nominal porque los autonomistas quieren poner en un compromiso á los republicanos.

Por fuerte que sea el republicanismo, es muy duro votar en pró de las exajeradas pretensiones de los autonomistas.

La fracción del Sr. Castelar ya ha fijado su conducta: se abstendrá en la votación. Esta actitud está completamente conforme con las ideas, que con respecto á la política ultramarina, ha profesado siempre el jefe del posibilismo.

Los republicanos de la coalición están divididos, opinando unos por abstenerse y otros por votar en pró. Como el asunto es delicado y se presenta difícil, será sometido al acuerdo de la junta que esta noche ha de celebrarse en casa del señor Pi y Margall.

Palpita en el fondo de todo esto, otra cuestión. Los autonomistas, que han venido sin compromisos de ningún género con los partidos peninsulares, están requeridos por los diferentes grupos republicanos.

Ellos, sin embargo, empiezan á demostrar sus simpatías por el Sr. Castelar, mostrándose cada vez más desviados de la coalición. En la coalición quedará solo el Sr. Portuondo y con un pié dentro y otro fuera el Sr. Labra.

El discurso que este elocuente orador ha de pronunciar mañana, es aguardado con mucha curiosidad.

No es hoy día á propósito para hablar de política ni para encontrar noticias que transmitir.

Se celebra esta tarde la corrida de Beneficencia, la que más llama la atención en toda la temporada, y los círculos políticos están completamente desiertos.

Pío Gil.

Las tarifas de ferro-carriles

Todas las disposiciones del ministro de Fomento Sr. Montero Rios justifican la fama de hombre práctico de que goza en la opinión pública. Su decreto sobre la enseñanza y sobre reforma del pliego de condiciones para la contratación de obras públicas y los decretos y reales ordenes encaminados á preparar solución pronta al problema de la explotación comercial de los ferro-carriles, demuestra que el señor ministro de Fomento no es partidario de las ambigüedades y medias tintas, ni de los aplazamientos en cuestiones de verdadera trascendencia.

Dos resoluciones importantes acaba de dictar el ministro de Fomento, que si no contienen todo lo que se necesita para resolver el complejísimo asunto de las tarifas de ferro-carriles, tienden sin embargo, á prepararla de una manera conveniente y dentro de las facultades del ministro.

Ambas disposiciones se relacionan con la unificación de las tarifas, la primera se refiere á la clasificación de mercancías y dispone se encargue á la comisión ejecutiva de las compañías de ferro-carriles presenten al ministerio de Fomento, en el improrrogable plazo de tres meses, el proyecto de clasificación uniforme y general de mercancías y su división en series aplicable á todas las redes que aquellas explotan, á fin de que, examinada y aprobada en su caso dicha clasificación uniforme, puedan sustituir para todos los efectos legales á la clasificación que figura en cada una de las líneas cuya concesión les ha sido otorgada.

La segunda tiene por objeto la unificación de los precios máximos de peaje y transporte.

La diversidad de precios en las tarifas de base legal no estriba solamente en la diferencia de la base de percepción, si que también en diferencia de clasificación. Una misma mercancía, en dos compañías que tienen una misma base de aplicación á los transportes por tarifa legal, aparece al fin con distinto precio, porque mientras una compañía la clasifica, por ejemplo, en 1.ª clase, la otra la coloca entre las de 2.ª, que como se sabe, pagan un precio más reducido por tonelada y kilómetro.

Teniendo esto en cuenta, fácilmente se comprenderá la confusión que produce al comercio la circunstancia de que, mientras la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante divide en 10.ª clases las mercancías transportadas en pequeña velocidad, la del Norte solo las divide en tres, en sus li-

neas de Madrid á Irún, en 5 en la línea de Zaragoza á Barcelona, y en 4 en el ramal de Tardiente á Huesca.

Entre la base de percepción de las mercancías correspondientes á la 10.ª clase en la compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante y la que corresponde á las de 3.ª clase en la del Norte, hay una diferencia de 0'0625 por tonelada y kilómetro, diferencia que recae en las mercancías de 3.ª clase.

Es decir, que mientras la compañía del Norte percibe 0'125 de pesetas por tonelada y kilómetro en el transporte de mercancías de pequeña velocidad correspondientes á la última clasificación, la de Madrid á Zaragoza establece una escala que varía entre 150 milésimas de pesetas que es el tipo de 3.ª clase y 62 milésimas que corresponde á la décima clasificación.

Y, sin embargo, con muy contadas diferencias, las mismas mercancías son las que sirven para esta clasificación, de donde resulta en algunos casos una diferencia de un 50 por 100 en los transportes entre una y otra.

Ahora bien; como las empresas de ferro-carriles no aplican la tarifa general á los grandes arrastres que se verifican siempre por tarifa general, no nos parece han de hallarse grandes dificultades para establecer una clasificación general y uniforme de las mercancías en todas las líneas férreas.

El comercio en pequeña escala, los particulares que tienen necesidad de servirse del ferro-carril y los transportes que hoy se verifican al precio de la tarifa de doble pequeña, ganarian mucho en esta clasificación uniforme, sobre todo si se establecen cuatro ó cinco clases de mercancías, porque cuanto mayor sea el número de clases, más ventajosa distribución tendrán los precios.

Dudas y cavilaciones

Todo cambio de estado produce naturalmente estos efectos en nuestro espíritu y singularmente tratándose de personas serias y formales que no viven al día y se preocupan y afanan en descorder el velo del porvenir. Esto que está en el orden lógico y natural de las cosas, y por consiguiente afecta á la generalidad de las personas, claro es que ha de suceder con los maestros de primera enseñanza.

Dice un adagio vulgar con el cual ciertamente no estamos muy conformes, que «más vale malo conocido que bueno por conocer» y sin duda por esta causa, el magisterio de primera enseñanza, cuya azarosa existencia no podía ser más lamentable y que venía sufriendo con cristiana resignación más ignominias, trabajos y penalidades que los egipcios con las

hizo odioso al partido monárquico, sospechoso al triunvirato, ridículo á los ojos de muchos, y querido únicamente de algunos pobres diablos; pero él había seguido su suerte, y esto es ya mucho para un italiano. Cuando se presentaron los franceses á las puertas de Roma, subió él á la tribuna y probó muy elocuentemente que la lucha era imposible; pero habiendo sido desechada su proposición, se batió como un hombre que no tiene un céntimo. Una vez tomada la ciudad, fué denunciado al general francés como saqueador de palacios é iglesias y conducido en calidad de tal ante un consejo de guerra. Sentado en el banco de los acusados, no se acordó ni remotamente de la defensa de su causa, sino que hizo un magnífico discurso sobre el porvenir de Italia. No presentó ningún testigo de descargo, y al hacerle cargo tendré bastante.—Y el consejo declaró libre á este joven loco que exhalaba cierto perfume de lealtad y valentía.

Sin embargo, como le perdonó todo el mundo, tomó la determinación de expatriarse, así que hubo liquidado.

No fué larga la operación. Dividieronse los acreedores su caudal. Un traficante en granos, llamado Giacomo Filippo, se hizo adjudicar, bajo el tipo de 80.000 francos, el condado y tierras de Miranda. Para esta última operación, se reservó únicamente nues-

FOLLETÍN DE «EL LIBERAL»

(6)

Treinta y Cuarenta,

POR

EDMOND ABOUT

Trazó estas dos cartas sin titubear, sin buscar una palabra y dejando empujar su pluma por la sensación presente. No se encontró tan poco más embarazado para redactar la curiosidad moral que sigue:

A la muy ilustre señora Aurelia, corista del teatro imperial Italiano, París.

«Mi muy querida Aurelia

«Te acuerdas de haberme reprochado muchas veces el ser más frío que la nieve é ignorar los verdaderos transportes del amor? Sin embargo, yo creía amarte, y sufría tanto con tu incredulidad, que rebuscaba á fin de persuadirte, las más violentas expresiones de que se han servido los poetas para describir una pasión. Hoy conozco por fin que te sobraba razón y que no eran tus quejas sino muy fundadas, porque acabó de sufrir una sensación tan nueva y desconocida en toda mi juventud, que ni siquiera habría adivinado la

posibilidad de su existencia. Me abraso y tengo frío, mi corazón palpita con violencia y se para de repente; me siento á la vez animoso como un león y tímido como un cordero, en una palabra, soy otro hombre. Tu misma experimentarías este delirio si llegases á conocer la causa. ¡Qué hermosa es! ¡Qué ojos tan puros! ¡Qué dulce voz! Toda su persona está como inundada de inocencia y de candor: es un ángel. Desde ahora está mi vida entre sus manos, pues si no consigo que sea mi esposa, abandonaré este mundo antes consentir verla mujer de otro. Héme aquí el más feliz y desgraciado de los hombres: ya iré á contarte mis placeres y mis penas, ¿no podremos quedar buenos amigos? Si en realidad me amas, como dices y creo, te interesarás en un asunto que se ha convertido en mi único y esclusivo pensamiento. Te hablaré de ella, tu participaras de mis placeres, me aconsejarás en mis peligros, y me ayudarás si fuese necesario: es un papel digno de un corazón como el tuyo. A este precio, puedes contar siempre con la sincera amistad é invariable afecto de tu

Mario»

Quien así mostraba su alma en su completa desnudez con la candida é implacable sinceridad de un niño, era uno de los grandes y valerosos hombres de la joven Italia. Mario, ó más bien Mario Bartolomé Narni, ciudadano de la noble ciudad de Bolonia, es el úl-

siete plagas que Dios fué servido enviarles, y que en fuerza del hábito podía con razón decir:

Estoy tan hecho á penas,
que en no penando,
parece que me falta
lo necesario,

no tenía en nuestro concepto razón suficiente para preocuparse tanto con el cambio de estado que necesariamente ha de influir en su futura existencia, al pasar de los ayuntamientos al Estado en lo relativo á la percepción de sus haberes.

Las disposiciones del gobierno que daban en su mayor parte incumplimentadas reinando en este ramo de la administración pública la más espantosa anarquía producida por el capricho y la arbitrariedad de los alcaldes y de energía de otras corporaciones y funcionarios encargados de procurar en su cumplimiento, y sobre todo, y principalmente por la inutilidad de un mecanismo gasado y por lo tanto inútil é insertible, que es el que constituye la actual máquina administrativa para el régimen y el gobierno de la primera enseñanza. Que este mecanismo es completamente inútil y se encuentra viciado por un conjunto de causas de carácter político unas y otras de diferente naturaleza, pero todas puestas para el magisterio lo dice bien claramente y lo publica con voz elocuente la actual deplorable y tristísima situación en que lo tiene que recibir el gobierno, de manos de los que por tanto tiempo han sido los encargados de la defensa de los intereses del magisterio. Otro que no hubiera sido el gobierno, cuyo poder alcanza á corregir todos los abusos, no hubiera podido recibir esta herencia ni aun á beneficio de inventario.

Todas las escuelas públicas, en cuyo número se encuentran las de las casas de Beneficencia, se hallan comprendidas en las disposiciones del gobierno y los profesores de las mismas, percibirán en adelante sus haberes del Estado en la cuantía que determinan las leyes de Instrucción pública. Que esas dichas escuelas son tan públicas como las demás de la capital ó de la población donde se hallen establecidos dichos asilos benéficos y sus profesores equiparan en todo á los de aquellas escuelas, que se proveen en la misma forma que las demás y sus profesores tienen las mismas prerogativas, dependen de las mismas autoridades, pueden disfrutar de los mismos beneficios, sufrir los mismos castigos, y solo tienen que atemperarse en el régimen y gobierno de sus establecimientos al reglamento interior que regula la marcha ordenada y general del establecimiento á que están incorporadas. Es pues, una caviliosidad el pensar que estos establecimientos van á continuar pagados directamente por las diputaciones provinciales.

Es para nosotros otra caviliosidad de los maestros, el creer que el gobierno, desentendiéndose de la ley hecha en Cortes, sancionada por la corona y promulgada por el poder ejecutivo, no va á satisfacer á todas las maestras sus dotaciones, niveladas con las que disfrutan los maestros en las mismas localidades, atemperándose sin embargo á la clase y categoría de las escuelas.

Las profesoras de primera enseñanza que tengan adquiridas sus escuelas por oposición ó practicado ejercicio para el aumento de sueldo que hayan merecido la aprobación de los mismos, no pueden en nuestro concepto abrigar la menor duda de alcanzar del gobierno la nivelación de sus sueldos á pesar de la resistencia que á dicha nivelación hayan opuesto los mal aconsejados municipios. Creemos más, que tienen perfecto derecho á percibir el aumento respectivo correspondiente á los años que hayan dejado de percibirlo desde la publicación de la ley, y nosotros les aconsejamos que no dejen de utilizar los recursos y acciones que nacen del derecho que la ley les concede,

de, en la seguridad de ser atendidas y reintegradas de las cantidades que han dejado de percibir.

Sueltos políticos

Insisten algunos colegas comentando el silencio de los señores Sagasta y Abascal, respecto al nombramiento del nuevo comité, y cada uno lo interpreta á su gusto y manera.

El Graduador supone que es la *contestación más elocuente* que puede darse en el sentido de que se aprueba la jefatura del señor marqués de Benalúa.

La Tarde, que estos respetables hombres públicos no pueden felicitar públicamente al comité y al Sr. Aguilera.

El Constitucional, que el que *calla otorga*; esto es, que callando dan á entender que aprueban la constitución del comité disidente.

Y este mismo apreciable colega en su número correspondiente al domingo, comentando un suelto nuestro, dice lo siguiente:

«El silencio de los señores Sagasta y Abascal por la posición que ocupan dentro del partido constitucional dinástico de Alicante es más significativo que la manifestación de adhesión de los señores Mauricio y Bas.»

El LIBERAL quiere sacar partido del juego de palabras que resulta del *talento de nuestros jefes callando* y del de los señores Bas y Mauricio hablando.»

El LIBERAL no trata de sacar partido del silencio de nuestros respetables jefes y amigos.

El LIBERAL lo único que viene sosteniendo, es, que desde el momento en que los señores Sagasta y Abascal no han contestado á las comunicaciones y telegramas que el comité les pasó, no aprueban la conducta de los disidentes y buena prueba el *elocuente silencio* pues en personas bien educadas y que en política ocupan los primeros puestos de la nación, cuesta mucho trabajo el decir á los iniciadores de la rebeldía: «Señores, lo han hecho ustedes muy mal.»

Y esto es precisamente lo que significa el *elocuente silencio* de tan distinguidos jefes y correligionarios.

¿A que no prueban lo contrario la Trinidad compuesta de nuestros estimadísimos colegas *El Graduador*, *El Constitucional* y *La Tarde*?

¿Qué lo han de probar? cacarear, cacarear y nada más.

Se nos asegura que ayer se comentaba en cierto círculo, que sin ser político, debemos calificar como tal, porque lo frecuentan muchos políticos de varios matices, disidentes, conservadores y republicanos, el artículo de fondo de *El Constitucional Dinástico*, titulado *El sueño dorado*, en el que, haciéndose eco el colega independiente de suposiciones gratuitas, de jefaturas ilusorias con las que ningún amigo de *EL LIBERAL* ha soñado; de la derrota del Sr. Terol en el distrito de Villena y otras especies por el estilo, se ocupa también con mordaz estilo de uno de los dignos diputados por esta circunscripción, don Enrique Arroyo.

Ya en nuestro último número aconsejábamos al colega más mesura y más justicia cuando saque á plaza nombres de personas respetables.

Hoy insistimos de nuevo en nuestro ruego, y al saber lo que se decía en el círculo á que hacemos referencia, se nos ocurre hacer una pregunta al colega. Si así piensan, escriben y hablan sus amigos respecto al que es nuestro querido correligionario Sr. Arroyo, ¿cómo y por qué le han dado uno de los cargos más importantes en el nuevo comité, hecho á imagen y semejanza y como les ha parecido mejor á los inspiradores del diario independiente?

poco. Se acostumbró á comer en un rincón ignorado de Dios y de los hombres; pero se le vio siempre vestido como un señor; tomó de cuando en cuando una taza de café en el de Tortoni, y tuvo constantemente y á disposición de los pobres unas cuantas monedas en su bolsillo, porque no sabía despedirlos por amor de Dios.

IV.

MEDITACIONES INOCENTES

Cuando un hombre en edad de amor, esto es, desde los quince á los setenta y cinco años, encuentra en el teatro ó en un baile una mujer que le agrada, conserva en su corazón cierta provisión de placeres que no consume en un solo día durante toda una semana, y á veces por más tiempo, experimenta cierta fricción de ternura; lo ve todo con ojos más cariñosos, y hasta en las cosas más indiferentes halla cierta vaga suavidad de amor. Este estado de ocioso contentamiento se prolonga sobre todo en las personas meditabundas, y los corazones que le disfrutan más, son los lánguidos y poco espansivos que necesitan un mes para saborear el perfume de una rosa. Déjanse arrastrar sin esfuerzo por la corriente de una dulce y melancólica esperanza; contemplan en el mágico espejo de la memoria una imagen

que no habiendo aceptado puesto tan honroso, ha merecido al colega el concepto de que nos ocupamos anteayer, y en el que dice que este señor tiene vinculada su autoridad en el partido constitucional de Alicante, como los antiguos señores las tierras vírgenes que hollaban con la planta (?) la herradura de sus corceles?

De esto se habló ayer bastante en el círculo político á que nos referimos y, repetimos, que no comprendemos como esto se haga, ni lo comprenderemos hasta ver la contestación que nos dá el colega á la pregunta que le dirigimos.

De nuestro apreciable colega *La Unión Democrática*:

«*EL LIBERAL* nos dá un artículo de protesta contra los rebeldes de la otra fracción.

El Constitucional Dinástico se defiende por anticipado y aún ataca sacando á la superficie ciertas miserias que hasta ahora habían permanecido oscuras: hay quienes hieren con dientes de víbora, pero este colega no necesita de semejante veneno, muerde con los dientes del encono y está fastigando sin piedad á *EL LIBERAL* y á su propietario el Sr. Ganga á quien supone con una gran ambición de ser jefe ó representante aquí de la política del diputado Sr. Arroyo, á quien lanza *El Constitucional Dinástico* algunas pullas de esas que levantan ampolla.»

Repetimos lo dicho en números anteriores. Jamás ha pretendido ser jefe la persona aludida ni representar más política, que apoyar como soldado de fila al gobierno liberal, de que es jefe D. Práxedes Mateo Sagasta.

Esta es la política del Sr. Arroyo, la del partido constitucional de Alicante y la nuestra.

Sección Oficial

Boletín oficial

El de ayer contiene:

Parte de la *Gaceta* noticiando que SS. MM. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) y su augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Circular del gobierno civil de esta provincia prohibiendo en absoluto el ejercer la profesión de veterinario al que no posea su correspondiente título académico.

Otra ídem anunciando la vacante de tres plazas de agente de tercera clase del cuerpo de orden público.

Edicto de la delegación de Hacienda sobre cancelación de varias minas.

Edictos de ayuntamientos.

Otros de juzgados.

Anuncio de la delegación de Hacienda anunciando el remate de varios bienes del Estado para el día 30 de julio próximo á las doce de su mañana en las casas consistoriales de esta ciudad, ante el señor juez de instrucción de la misma y escribano D. Salvador Pérez.

Telegramas

La expulsión de los príncipes

París 20.—Ayer se leyó en el Senado el dictamen de la comisión que ha informado sobre la expulsión de los príncipes.

En dicho dictamen muy razonado según la opinión general se previene que la expulsión incombe exclusivamente á los tribunales de justicia.

A consecuencia de la indiferencia observada en algunos diplomáticos, el gobierno ha comenzado á relevarlos con personajes identificados con la política republicana.

que les sonríe; se mecen á sí mismos, y cierran los ojos á la molesta luz de la realidad, para soñar más cómodamente con lo que lo que les agrada.

Pero la imagen que tan cuidadosamente habían encerrado en el fondo de nuestro corazón, aquella imagen tan distinta y bien delineada, se altera al cabo de algunos días, se vela, se confunde y se deforma, y aun la imaginación llega á recargarla de rasgos caprichosos, convirtiéndola bien pronto en tan vaporosa y vaga, como los contornos de un pescador matinal que se vislumbra á lo lejos entre la niebla de los campos.

Un secreto instinto nos advierte que va á desaparecer, y tratamos vanamente de retenerla entre las manos, como Ulises en los infiernos quería estrechar entre sus brazos los cuerpos impalpables de sus antiguos amigos, llegando, en fin, á borrarse por completo, si una feliz casualidad no nos pone ante los ojos el original cuyo retrato habíamos perdido.

Así fué como faltó muy poco para que perdiese María la imagen de la bella Emilia. Por espacio de un mes entero se entregó dulcemente á la dicha de amar, que para nosotros es el todo; no dudó ni un instante que Emilia no fuese su vecina, más ó menos próxima, y esperó la ocasión de volverla á encontrar sin necesidad de correr tras ella: se hubiese dicho que tenía un escrúpulo en

Un entierro

Berlín 20.—Un despacho de Munich dá cuenta del entierro del rey Luis de Baviera detallando el ceremonial como uno de los más solemnes de este siglo.

Mr. Gladstone

Londres 20.—La opinión conjura un trueno ruidoso para Mr. Gladstone. Lord Hartington no cesa de trabajar en contra del primer ministro sin que hasta ahora haya podido conseguir ninguna esperanza positiva.

Exámen de documentos

Vena 20.—La comisión nombrada para examinar los documentos relativos á la muerte del rey Luis, ha comenzado sus trabajos.

Ecos locales

Los empleados de la cárcel de esta capital descubrieron en la tarde del domingo que se trataba de hacer un escalo, para lo cual habían limado uno de los hierros de una ventana.

Por consecuencia de lo ocurrido hace nueve días en el Casino de la Unión, ha sido declarado cesante el sereno de la calle de San Francisco.

Ayer al medio día se cayó uno de los operarios de las obras en la estación de Murcia, siendo conducido á la Casa de Socorro en tan grave estado, que falleció á su llegada á la misma.

El domingo á las diez de la mañana tuvo efecto en el salón principal del palacio del ayuntamiento, la solemne distribución de premios á los alumnos de las escuelas municipales que los obtuvieron en los últimos exámenes.

Al acto que presidió el teniente de alcalde D. María Mingot, asistieron la junta local de primera enseñanza, el señor inspector de instrucción primaria, y muchas distinguidas personas de la capital.

Una vez terminada la ceremonia de entregar los premios, consistentes en elegantes diplomas y libros, pronunciaron elocuentes discursos el Sr. Escribano, inspector de enseñanza y el maestro Sr. Orozco, que en brillantes períodos ensalzaron la importancia de la instrucción, y del acto que se celebraba exhortando á la juventud á proseguir por la senda del trabajo y de estudio que dignificándola, la ha de conducir á ser útil á sí misma y á la patria.

Felicitemos muy de veras al ayuntamiento de esta capital y junta local de enseñanza, por el acto celebrado el domingo.

La compañía de los ferro-carriles ha atendido los deseos de los aficionados á toros, estableciendo trenes extraordinarios para asistir á las corridas que se celebrarán los días 23 y 24 en la vecina capital de Murcia.

Los billetes de ida y vuelta serán valederos para dos días, siendo el precio desde Alicante á Murcia en segunda clase, 8 pesetas 60 céntimos y en tercera, 5 pesetas 65 céntimos.

Las horas de salida de esta capital serán el día 23 á las seis y quince minutos de la mañana, y el día 24 á las diez y quince minutos de la mañana también. Las horas de regreso desde Murcia son el día 24 á las seis y trece minutos de la mañana, y á las ocho y treinta minutos de la noche.

A divertirse, pues.

El domingo último á las siete de la tarde salió de la iglesia de San Nicolás el jubileo

violentar la casualidad. Cada vez que, al cerrar los ojos, se le representaba la linda cabeza rubia de la señorita Bitherlin, inflamábanse las venas de su cuello, como si el amor le tuviera preso por la garganta; contaba su pasión á todo el mundo y derramaba la plétora de su corazón sobre los indiferentes y desconocidos; más no experimentaba precisión ninguna de repetir á Emilia lo que ya le había declarado. Si hubieran venido á decirle jamás la volverás á ver! quizás se habría muerto de pena, y sin embargo de esto, no ardía en deseos de encontrarla de seguida. Puede decirse que amaba pasivamente, de la misma manera que se siente el frío y el calor.

No se revelaba la energía de su carácter sino al recuerdo de los peligros que le había anunciado Emilia: creía tener rival, y en esta persuasión llevaba siempre consigo un agudo puñal.

Era ciertamente uno de los hombres más civilizados, pero estaba imbuido de cierta teoría italiana sobre el allanamiento de los obstáculos. Si en medio de la calle le hubieran enseñado á su rival, habría encontrado sobre manera sencillo matarle directamente; y esto, no por celos, ni vanidad ultrajada, sino por no tener rival.

En medio de estas preocupaciones, se apercibió una mañana de que la imagen de la bella desconocida estaba mucho menos

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ,

MAYOR, 13, 15 Y 17. (No confundirse).

QUINCALLERÍA

Maletas.
Sombrereras.
Planchas-vapor.
Idem ordinarias.
Gifos superiores.
Ara-mantas.
Bolsas de viaje.
Sacos de noche.
Caramañola.
Tijeras.
Cucharas.
Cuchillos.
Tenedores.
Cucharones.
Navajas.

Cortaplumas.
Lancetas.
Peines.
Batidores.
Gutaperchas.
Petacas.
Porta-monedas.
Cepillos.
Sombrillas.
Bastones.
Bujías.
Hules.
Plumeros.
Anteojos.
Petacas.

GRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino. De un cuerpo.—De canónigo ó cameras.—De matrimonio.
Se recomiendan por bonitos sus dibujos, solidez y precios económicos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA CI id id CA. CD marca.—Grifos metal todos números. Estaño superior Bandera y Cordero. Latón en planchas, varios números. Lámparas para aceite, tamaño corriente. Cobre en planchas varios gruesos. Diamantes para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS, HERREROS y demás oficios

Azuclas.
Hachas.
Garlopas.
Cepillos.
Junteras.
Guillames.
Tenazas.
Alicates.
Corta-frios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.

Serruchos.
Verdugos.
Ficheros.
Trincadores.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquís.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Cuchillos.
Destornilladores.

MAGNESIANO DOBLE EFERVESCENTE

Nuestro popular y muy acreditado *Magnesiano*, es eficazísimo para favorecer las digestiones, corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos de vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Aparte de las citadas propiedades curativas, reúne nuestro popular *Magnesiano*, otras condiciones de bondad y superioridad que se a rec an en su grato y fino sabor, en su muy pronunciada efervescencia, en su inalterable conservación, y en sus vistosas y elegantes formas de presentación.

Además: la popularidad y el grande crédito de nuestro *Magnesiano*, se hallan justificados por miles de frascos que en el curso de un solo año salen de nuestra casa, tanto para atender á las frecuentes demandas de nuestros clientes y favorecedores, como para cumplimentar órdenes de pedidos, procedentes de diversos puntos de España, en cuyas localidades se ha dado á conocer.

Precio 1 y 2 pesetas frasco

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

DENTICINA INFALIBLE

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. IZQUIERDO, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la *infalibilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alferencia, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y *reaparece la baba*. cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid Alicante Soler y todas las principales boticas.

LA ALICANTINA

FUNERARIA DE MANUEL BAEZA BOSCH
SAN FRANCISCO, 41 Y 43, ALICANTE, 41 Y 43, SAN FRANCISCO

La mejor recomendación que podemos hacer de este establecimiento, son los años que lleva de existencia, durante los cuales le ha valido á su propietario una inmensa clientela y reputación merecida en sus trabajos.

Solo citaremos algunos de estos, tales como:
Cajas de cristal para jóvenes.—Id. de palo santo de talla para embalsamar y de caoba macisa para cuerpos menores.—Id. ochavadas y ca talanas y comunes de todas clases para niños, desde 12 reales en adelante.—Para cuerpos mayores de 50.
Dicha Funeraria cuenta con personal inteligente y apto para llenar cumplidamente los encargos que aquellos que por desgracias se vean en la necesidad de servirse de estos establecimientos.
Servicio permanente.—No confundir este establecimiento con otros de su índole.
41 y 43, SAN FRANCISCO, 41 y 43

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63. Alicante

LA TOS

PASTA PECTORAL del Dr. ANDREU, DE BARCELONA.

Es el remedio mas seguro, cómodo, eficaz y agradable.—Es el más antiguo y el único que jamás ha desmentido sus rápidos efectos, que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de concluir la primera caja. Vale 8 reales en todas las buenas farmacias de España y extranjero.

FABRICA DE ESPEJOS DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.
ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, precios: colección de molduras talladas con incrustaciones doradas, espejos de lindísimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, limas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. todo á precios arregladísimos.

Se venden á bajo precio:

1 alambique de cobre de cabida de un hectólitro.
1 otro mas pequeño del mismo metal.
1 manga de cobre con grifo para clarificar licores y colocarlos en botellas.
1 prensa para poner corchos á las botellas.
10.000 capsulas metálicas de varios colores.
Una partida de plantas para hacer licores.
100 botellas de glucosa, esencias para el mismo objeto y varios líquidos para dar color á las bebidas.
La persona que trate de adquirir los mencionados objetos, puede dirigirse á D. Pascual Orozco en Alicante, Pasaje de Américo.

VOLAPUK

Nueva gramática para aprender en corto tiempo este idioma nuevo y universal. Necesario á los comerciantes.

PRECIO, 1 PESETA

Se admiten pedidos en la Administración de EL LIBERAL, San Nicolás, 2, entresuelo.

Á los enfermos de los ojos

El médico oculista D. Ginés Soler Gangá tiene abierto su gabinete de curación en la calle de Castaños, número 8, principal. Horas de consulta: de ocho á nueve de la mañana y de once á una por la tarde.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Sucursal en España.
Delegado en esta provincia, D. Ricardo Soto, Teatinos, 8, Escritorio

Bandejas de plata antiguas

Las compra en Elche, D. Luis Llorente Aguilar-Tablata, á 30, 34 y 36 reales onza.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Con tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Jorge Juan, 11 y 13

TERCIANAS, CUARTANAS, DIARIAS

CURACIÓN RADICAL CON LAS

PILDORAS AMERICANAS DEL DR. GADEA

CAJA CON 40 PILDORAS 3 PESETAS EN LA FARMACIA DE SU AUTOR

San Francisco, 24 y 26.—Alicante

En este establecimiento hay un gran surtido de toda clase de aparatos ortopédicos, tales como bragueros, biberones, pulverizadores, lavativas de todas formas y sistemas, medias de goma, gorros para nieve á la cabeza, orinales goma de todas clases, etc., etc.

SUPERIORES CAFÉS DE MACIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid-Escorial

Aroma concentrado en elegantes botes de 100 y 200 gramos

Café molido superior, á 2 pesetas los 400 gramos.

Puer to Rico y Caracolillo 2,50 — —

Puer to Rico y Moka 3 — —

Moka puro 4 — —

Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.

Tipica del Brasil en botes de 200 gramos

NOTA. Los botes de CAFÉ y TAP OCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

Depósito Central. Puerta del Sol, 13

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE

SALINETAS DE NOVELDA

(PROVINCIA DE ALICANTE)

Temporada oficial: desde 1.º de Junio á 30 de Setiembre

Sus aguas clorura sódicas fuertes y altamente sulfurosas, llenan todas las indicaciones de las aguas sulfurosas ordinarias y de las aguas cloruradas sódicas. Su acción es esitante y purgante, según la dosis á que se administra. Producen excelentes efectos terapéuticos en el herpetismo, escrofulismo y reumatismo de sujetos débiles ó escrofulosos; pero donde el as manifiestan más ostensiblemente su acción, es en las herpétides húmedas y psoriasis, en las escrofuloides, en las localizaciones de e las diatesis e las mucosas ocular, nasal ó faríngea, y especialmente en las enfermedades de los órganos sensoriales de la mujer. Han sido premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones.

LA NEW-YORK

COMPañÍA MÚTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN 1845

Domicilio social: 346 y 348, Broadway, New-York

Dirección en España: Alcalá, 12, pral., Madrid

Fondo garantía en 1.º Enero 1886: Ptas. 346.524.345'24

Esta Compañía es puramente mútua. El total de sus beneficios pertenece á SUS ASEGURADOS, y el reparto se hace anualmente.

Agente en Alicante, Elche y Orihuela: D. Adolfo Lloret

MENDEZ NUÑEZ, 16, ALICANTE

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción y Administración, calle de San Nicolás, número 2, y en la imprenta de este periódico, calle de Jorge Juan, números 11 y 13.